

Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Fundamentos y Generalidades de Investigación Código: 150001

Guía de aprendizaje – Fase 2 Apropiación de la cartografía territorial digital

1. Datos de la Fase 2

Tabla 1. Tabla de descripción

Aspecto	Descripción		
1. Tipo de actividad	Independiente		
2. Momento de la evaluación	Intermedio		
3. Unidad gestora	Vicerrectoría de inclusión social		
	para el Desarrollo Regional y		
	Proyección Comunitaria VIDER		
4. Puntaje de la Fase	100 puntos		
5. La actividad inicia el:	lunes, 17 de febrero de 2025		
6. La actividad finaliza el:	domingo, 16 de marzo de		
	2025		
7. Horas de trabajo	10		
independiente del			
estudiante			

2. Descripción detallada de la actividad de aprendizaje

Con el desarrollo de esta actividad se espera que se alcance el siguiente resultado de aprendizaje: Formular iniciativas de investigación considerando aspectos de las necesidades o potencialidades territoriales propias de su área disciplinar, a partir de la aplicación de metodologías adecuadas para la construcción del escenario problema, la importancia de abordarlo y la propuesta de solución.

La actividad consiste en:

 De acuerdo con el desarrollo de las actividades de la Fase 1 asociada a la construcción del muro territorial, deberá dar respuesta a las siguientes preguntas orientadoras en el foro de discusión de la Fase 2.



- ¿Qué importancia tienen las actividades económicas de su territorio sobre la necesidad o potencialidad priorizada?
- ¿Como se integra el desarrollo social de su territorio con la necesidad o potencialidad priorizada?
- ¿Cuál es la relación de la biósfera, con la necesidad o potencialidad priorizada en su territorio?
- 2. Construir la cartografía territorial digital de su contexto local de acuerdo con las 5 categorías de análisis: social, humano, infraestructura, natural y económico.

Nota: Consultar el **Anexo 3**: **Consolidación de la cartografía territorial digital** y diligenciar formulario de sistematización: https://forms.office.com/r/yyP3VaZ5Wk

3. Diligenciar la siguiente matriz haciendo una breve descripción de la relación que existe entre cada una de las categorías de análisis con la necesidad o potencialidad territorial priorizada, considerando si es positivo, negativo o neutro.

Tabla 2 *Matriz de relación de necesidad o potencialidad priorizada*

1.CATEGORIAS	2.POSITIVO	3.NEGATIVO	4. NEUTRO
SOCIAL			
HUMANO			
INFRAESTRUCTURA			
NATURAL			
ECONÓMICO			

Nota: La tabla muestra las categorías de análisis para su relación con la necesidad o potencialidad priorizada en su territorio. Fuente. Autor

4. Teniendo en cuenta su necesidad o potencialidad priorizada, diligencie la siguiente matriz, en la cual usted deberá proponer una estrategia de compromiso individual, comunitaria y del Estado, que



permita abordar una posible solución a la necesidad o una apuesta de fortalecimiento a la potencialidad priorizada para su territorio.

Tabla 3 *Matriz de compromiso*

NECESIDAD O POTENCIALIDAD PRIORIZADA	*Compromiso individual	**Compromiso comunitario	***Compromiso del Estado

Nota: La tabla es el insumo base para diligenciar los compromisos a partir de la necesidad o potencialidad priorizada en su territorio. * compromiso individual: corresponde a la acción realizada por usted como futuro profesional Unadista. **Compromiso comunitario: corresponde a la acción o acciones realizadas por el grupo de actores vinculados con la necesidad o potencialidad priorizada en su territorio. *** compromiso del Estado: corresponde a la acción o acciones realizadas por las organizaciones del Estado para resolver la necesidad o fortalecer la potencialidad priorizada en su territorio. Fuente. Autor

- 7. De acuerdo con la necesidad o potencialidad priorizada construya el título de su iniciativa de investigación.
- 8.Entregar en el entorno de evaluación el documento en PDF, con los siguientes elementos:
 - Portada
 - Captura de las respuestas dadas en el foro de la Fase 2 para el numeral 1.
 - Enlace y captura de la cartografía territorial digital con acceso público.
 - Matriz de relación.
 - Matriz de compromisos.
 - Construcción del título para la iniciativa de investigación.
 - Referencias bibliográficas.

Para el desarrollo de esta actividad se requieren los siguientes materiales y recursos:

Primero: En el entorno de Información inicial debe:



Consultar la agenda del curso para identificar el tiempo de duración de esta actividad, fecha de inicio y fecha de entrega.

Segundo: En el entorno de Aprendizaje y evaluación debe:

Descargar y leer detenidamente la guía de actividades de la Fase 2, los anexos y los criterios establecidos para la evaluación de los entregables.

Revisar las referencias bibliográficas disponibles en el entorno de aprendizaje y que se asocian al Resultado de Aprendizaje del Curso 2 – RAC2. En este espacio contará con referentes que complementan la conceptualización de temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, el enfoque territorial desde sus cosmovisiones y la Investigación Acción Participativa IAP.

Tercero: En el entorno de Aprendizaje y evaluación debe:

Enviar el archivo en PDF, con los elementos definidos en el numeral 6 y teniendo en cuenta las Normas APA séptima edición.

Para el desarrollo de esta actividad debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Ingrese al entorno de aprendizaje y evaluación y explore los diferentes referentes bibliográficos, que le permitirán reconocer elementos conceptuales relacionados con la cartografía territorial digital y su relación con las categorías de análisis social, humano, infraestructura, natural y económico.

Paso 2: Ingrese al foro de discusión de la Fase 2 y responda cada una de las preguntas orientadoras del numeral 1.

Paso 3: Construya la cartografía territorial digital de su contexto local de acuerdo con las categorías de análisis.

Paso 4: Diligencie la matriz de relación de acuerdo con la necesidad o potencialidad territorial priorizada.

Paso 5: Diligencie la matriz de compromiso individual, comunitaria y del Estado, considerando la necesidad o potencialidad territorial priorizada.

Paso 6: Presente el título de la iniciativa de investigación.

Paso 7: Consolidar y entregar un documento en formato PDF y que contenga los elementos definidos en el numeral 8.



3. Indicaciones para el desarrollo y entrega de las evidencias de aprendizaje.

Las evidencias de aprendizaje son las acciones, productos o procesos observables que se realizan y/o entregan para manifestar las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas, y que, a su vez, servirán al docente para verificar y evaluar su desempeño.

Las evidencias a desarrollar independientemente son:

- Captura de las respuestas dadas en el foro de la Fase 2 para el numeral 1.
- Enlace y captura de la cartografía territorial digital con acceso público.
- Matriz de relación.
- Matriz de compromisos.
- Título de la iniciativa de investigación.
- Referencias bibliográficas.

Las evidencias a desarrollar colaborativamente son:

No aplica

Para su desarrollo y entrega tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Antes de entregar el producto solicitado debe revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos independientes deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas APA

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

4. Situaciones de orden académico

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como



de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.